

MANUEL ANSELMO DIAZ VASQUEZ

CALLE LAS CIRUELAS MZ.H3 LT.20 ASOC. VIV. ECO. LAS MARAVILLAS, MANCHAY - PACHACAMAC

E-mail: m.ansel.vasquez@gmail.com

Cel: 972 032 051

PERFIL

Experiencia en temas de seguridad y protección personal, capacidad para trabajar bajo presión, adaptabilidad a cualquier situación; entrenamiento táctico, proactivo, responsable, honesto y con firme ética laboral.

I. DATOS PERSONALES:

FECHA DE NACIMIENTO	: 06/05/1988
EDAD	: 35 AÑOS
NACIONALIDAD	: PERUANA
ESTADO CIVIL	: SOLTERO
ESTATURA	: 1.74 M.
DNI	: 45148057
LICENCIA DE USO DE ARMAS	: 7018981
LICENCIA DE VEHICULOS MENORES	: Q0145148057

II. ESTUDIOS REALIZADOS:

EDUCACION PRIMARIA:

- I.E. 11525 MELCHORA BARRERA DE ASPILLAGA
1ro al 6to Grado (1993 – 1998)

EDUCACIÓN SECUNDARIA:

- I.E.A. 11084 SAN JUAN BAUTISTA
1ro al 5to Grado (2000 – 2004)

III. CURSOS Y CAPACITACIONES

Asistente Administrativo:

- Instituto Mayorga (Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo)
Agosto 2007 – Noviembre 2007

Curso de Primeros Auxilios:

- Facultad de Medicina Humana (universidad San Martin de Porres) Julio 2012.

Curso de Protección Vip

- Tactical solution team (TST – Perú)
Instructor Sr. Daniel Paredes
Setiembre 2014

IV. EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: E. WONG S.A

Cargo: Agente de Seguridad

Periodo: Abril 2008 – Abril 2011

Empresa: Municipalidad de la Molina

Cargo: Serenazgo Motorizado

Periodo: Julio 2011 – Enero 2013

Empresa: INMIBILIARI S.A.

Cargo: Resguardo

Periodo: Abril 2013 – Agosto 2015

Empresa: DISTRIBUIDORA DROGUERIA ALFARO S.A.C.

Cargo: Resguardo/Custodia de activos en tránsito

Periodo: Setiembre 2015 – Julio 2016

Empresa: TALE CONSTRUCTORA S.A.C.

Cargo: Resguardo

Periodo: Setiembre 2016 – Mayo 2019

Empresa: SODEXO PERU S.A.C. (JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS LIMA 2019)

Cargo: Conserje (VILLA PANAMERICANA)

Periodo: Julio 2019 – Setiembre 2019

Empresa: DHAR SOLUTION S.A.C. (LARI CONTRATISTAS S.A.C.)

Cargo: Resguardo en obras

Periodo: Octubre 2019 – Abril 2022

Empresa: COWA SERVICES PERU S.A.C.

Cargo: Resguardo en extracción minera no metálica

Periodo: Junio 2022 – Enero 2023

Empresa: PRIVASEG S.R.L.

Cargo: Agente de seguridad

Periodo: Febrero 2023 – Octubre 2023

Empresa: LARES GRUPO INMOBILIARIO

Cargo: Resguardo en Obra

Periodo: Noviembre 2023 – al presente 2024

REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
LICENCIA DE CONDUCIR

Apellidos
DIAZ VASQUEZ

Nombres
MANUEL ANSELMO

Nro de Licencia
Q0145148057

Clase
B

Categoría
Dos c

Fecha de Expedición
28/07/2016

Fecha de Revalidación
03/10/2028

FIRMA DEL TITULAR



Serv. 1 Nro Primigenio 45148057
Fecha de Nacimiento 06/05/1988
Domicilio MZ H LT 22 A.H. PAUL POBLET PACHACAMAC LIMA LIMA

Restricciones
SIN RESTRICCIONES

Grupo y factor sanguíneo
O POSITIVO

Donación de Órganos
NO

AUTORIDAD COMPETENTE





SUCAMEC

Una organización que **SABE, PUEDE y QUIERE**
brindar el mejor servicio a la sociedad

Firmado digitalmente por:
LEON NAVARRO Federico FAU
20551964940 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/01/2023 09:47:06-0500

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS,
MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL**

LICENCIA ELECTRÓNICA DE USO DE ARMAS DE FUEGO

Nº 7018981

La inscripción obra en el Registro Nacional de Gestión de la Información de la SUCAMEC

DNI / C.E.: 45148057

TITULAR: DIAZ VASQUEZ MANUEL ANSELMO

FEC. EMISIÓN: 04/01/2023

FEC. RENOVACIÓN: 04/01/2026

MODALIDAD: DEFENSA PERSONAL (L1)

RESTRICCIÓN:

DOMICILIO: MZ. H LT. 22 A.H. PAUL POBLET - PERU - LIMA -
LIMA - PACHACAMAC



VENCIMIENTO
04/01/2026

EXPEDIENTE
202200348587



Validar la licencia a través de
la App SUCAMEC

ADVERTENCIAS

1. Al vencimiento de la presente licencia, se suspende automáticamente el porte y uso de las armas de fuego relacionadas con dicha licencia.
2. Las licencias cuya renovación no se tramite hasta noventa (90) días calendario después de su vencimiento, serán canceladas, debiendo tramitar una nueva licencia.
3. La licencia de uso de arma de fuego es personal e intransferible.
4. El porte y uso de armas de fuego debe estar siempre acompañado de la respectiva licencia de uso y tarjeta de propiedad de arma de fuego.
5. El porte o uso de armas de fuego en una modalidad distinta a la autorizada se considera infracción muy grave.



TARJETA DE PROPIEDAD DE ARMA DE FUEGO

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL

TARJETA DE PROPIEDAD N°: **PE13-00DCE94**

DNI/ALE: **45148057**

APELLIDOS: **DÍAZ VÁSQUEZ**

NOMBRES: **MANUEL ANSELMO**

DEFENSA PERSONAL (L1)



2016

DOMINGO CARRERA TREWISO
 Director de Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil

TIPO: PISTOLA MODELO: 75 P-07 DUTY MARCA: CZ

CALIBRE: .380 ACP SERIE N°: B189950 LICENCIA N°: 7018981

FECHA DE EMISIÓN: 22/11/2016

N° DE EXPEDIENTE: 201600304439

DOMICILIO: SECTOR LOS BRILLANTES MZ. 11 LT. 19

DIST.: SAN JUAN DE MIRAFLORES PROV.: LIMA DPTO.: LIMA

RESTRICCIÓN: - SIN RESTRICCIÓN -

ADVERTENCIAS

- El porte y uso de un arma de fuego, deberá estar acompañado en todo momento, de la respectiva licencia de uso y tarjeta de propiedad.
- La tarjeta de propiedad autoriza el porte y uso de esa arma de fuego en la (las) modalidad (es) autorizadas por la SUCAMEC.
- La pérdida, hurto o robo de cualquier arma de fuego debe ser comunicada a la SUCAMEC dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de producida la misma por el titular de la licencia o representante legal, en el término de la distancia, en los casos que corresponda.

TPP0000084 PE13-00DCE94






**UNIVERSIDAD CATÓLICA
SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO**
Chiclayo



Instituto Mayorga

CERTIFICADO

Otorgado a:

Díaz Vásquez Manuel Anselmo

por haber concluido satisfactoriamente el programa de

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Dictado del 13 de agosto al 15 de noviembre de 2007, con
una duración de 240 horas lectivas.

Zaña, 16 de noviembre de 2007




Jorge Alfredo Huarachi Chávez Ph. D.
Director del Instituto Mayorga



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
SECCION DE POST GRADO

CERTIFICADO

LIBRO N°
FOLIO N°

Se otorga el presente certificado al SR. **DIAZ VASQUEZ MANUEL**, por su participación en el “I Curso Taller de Primeros Auxilios”, desarrollado mediante la Modalidad Presencial, del 19 al 21 de julio de 2012 en la Facultad de Medicina Humana.

Horas Académicas: 9.

Promedio final: 18.


DRA. ROSA FALCONÍ SANDOVAL
Directora de la Oficina de Extensión y
Proyección Universitaria
FMH - USMP


DR. FRANK LIZARASO CAPARÓ
Decano de la Facultad de Medicina Humana de la
Universidad de San Martín de Porres




JUAN CARLOS ZUREK PARDO FIGUEROA
Alcalde
Municipalidad de La Molina

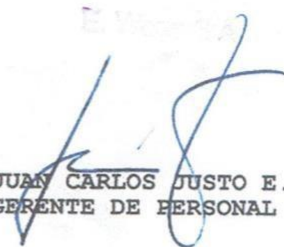


E.WONG S.A.

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio del presente, dejamos constancia que el Sr. **DIAZ VASQUEZ MANUEL ANSELMO**, ha laborado en nuestro establecimiento comercial, desde el **01.04.2008** hasta el **30.04.2011**, fecha en que se retiró por **RENUNCIA VOLUNTARIA**, siendo su último puesto el de **Agente de Seguridad**.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.



JUAN CARLOS JUSTO E.
GERENTE DE PERSONAL

Lima, 30 de Abril del 2011



Municipalidad de La Molina

CONSTANCIA

La Subgerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad de la Molina que suscribe.

HACE CONSTAR:

Que el señor, **MANUEL ANSELMO DIAZ VASQUEZ** identificado con DNI N° 45148057 presto servicios en esta Corporación Edilicia, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, estatuido por el Decreto Legislativo N° 1057, el mismo que tuvo vigencia desde el 01 de julio del 2011 hasta el 31 de enero del 2013, brindando el servicio de Motorizado, para la Subgerencia de Serenazgo.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que considere convenientes.

La Molina, 27 de Marzo del 2013



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

JHAMIL RANDY VALLE CUBA
Subgerente de Recursos Humanos



Surco, 31 de agosto del 2015

CERTIFICADO DE TRABAJO

INMOBILIARI S.A., identificado con R.U.C. N° **20514713937** con domicilio fiscal en Av. El Derby N° 250, Interior 2001 - Santiago de Surco.

Certifica que:

El señor **DIAZ VASQUEZ, MANUEL ANSELMO**, identificado con DNI N° **45148057**, quien laboró en nuestra empresa ocupando el cargo de **Agente de Seguridad y Resguardo**, desde el 01 de abril del 2013 hasta el 31 de agosto del 2015.

Se expide el presente certificado para los fines que el interesado crea conveniente.

Atentamente;

INMOBILIARI S.A.
20514713937

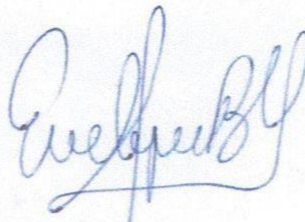

RICARDO BOCANEGRA E.
Jefe de Recursos Humanos

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio del presente certificamos que el Sr.(a) DIAZ VASQUEZ MANUEL ANSELMO identificado con DNI Nro 45148057 laboró en nuestra empresa desde el 30 de Julio del 2019 hasta el 2 de Setiembre del 2019 desempeñando el cargo de CONSERJE.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Lima, 2 de Setiembre del 2019



SODEXO PERU S.A.C

Evelyn Bustamante Mertz
Sub Gerente de Relaciones Laborales



DHAR SOLUTION

CERTIFICADO DE TRABAJO

La empresa DHAR SOLUTION S.A.C., con RUC 20604704163, deja constancia por el presente documento que el Sr. DIAZ VASQUEZ MANUEL ANSELMO, identificado con DNI N° 45148057, laboró en nuestra empresa desde el 01 de octubre del 2019 hasta el 30 de abril del 2022 en el cargo de RESGUARDO EN OBRAS.

Sin otro particular, se expide el presente certificado de acuerdo a ley, para los fines que el interesado considere conveniente.

Lima, 30 de abril del 2022

Heitor Varillas Minchan
GERENTE DE OPERACIONES



978 548 699 / 994 186 487 

www.dharsolution.com



Calle Francisco Ríos Izquierdo I1 Lt 3
Urb. Santa Rosa Del Naranjal - Los Olivos